

---

ONU realiza papel de Justicia de Paz en Colombia

16/03/2019



'Esperamos que el estudio de las objeciones que presentó el señor presidente (Iván Duque) tenga en mente siempre la integralidad del acuerdo, el derecho de las víctimas a la verdad y la justicia y la seguridad jurídica de todos los comparecientes en la JEP'.

Así se pronunció el jefe de la Misión de la ONU en Colombia, el mexicano Raúl Rosende, durante la celebración del foro 'Voces de las víctimas, participación y justicia restaurativa' convocado por la JEP y la Procuraduría de la Nación en la ciudad de Ibagué, capital del departamento de Tolima.

El máximo organismo internacional reiteró su respaldo al Acuerdo de Paz negociado en La Habana entre el Estado colombiano y la entonces guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo tras cinco años de negociaciones.

Rosende recordó que la JEP tiene el beneplácito de la comunidad internacional y llamó a respetar sus decisiones y autonomía.

'El Consejo de Seguridad de la ONU constantemente ha mencionado la importancia y la trascendencia de la JEP, también la necesidad de seguir avanzando en el proceso de paz protegiendo su autonomía e independencia', manifestó Rosende.

La semana pasada el Consejo de Seguridad de la ONU lamentó que aún no se disponga en Colombia de la ley que norma el funcionamiento de la JEP, pese a que han pasado más de dos años de la firma del Acuerdo de Paz.

La ONU pidió que en el marco de las decisiones que puedan derivarse de la objeción presidencial a la estatutaria, se asegure que la integralidad del Acuerdo de Paz será respetada, al igual que la seguridad jurídica de quienes dejaron las armas y están en la legalidad.

Colombia debe transitar hacia una sociedad reconciliada, enfatizó el Sistema de Naciones Unidas.

---